

PROGRAMACIÓN

Oratorio Padre Torres Silva

Lengua Castellana y Literatura

1º de Educ. Prima.

ELABORADO POR: Oliva Lobato, Catalina Isabel	REVISADO POR: SEMINARIO LETRAS	APROBADO POR: JEFE DE ESTUDIO (CENTRO).
FECHA: 2018-12-10 20:05:35	FECHA: 2018-12-17 23:39:25	FECHA: 2018-12-18 12:46:42
Este documento es propiedad del Oratorio Padre Torres Silva, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Oratorio Padre Torres Silva.		

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 1º de Educ. Prima.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
6	6-Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado
1	1-Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
7	7-Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....
11	11-Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua
12	12-Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc
4	4-Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza
9	9-Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.
3	3-Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales
10	10-Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
8	8-Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.
2	2-Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando
5	5-Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 1º de Educ. Prima.

Criterios de Calificación

INSTRUMENTO	PORCENTAJE
Controles / Proyecto:	70%
* Expresión Oral	5%
* Comprensión oral.....	5%
* Comprensión escrita	10%
* Expresión escrita, ortografía	10%
* Conocimiento de la lengua	40%
Actividades:	30%
* Lectura	10%
* Caligrafía	10%
* Tareas integradas	10%

CRITERIO DE REDONDEO. El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).

Prueba de Recuperación Nota máxima un 5

Criterios de Corrección

INSTRUMENTO	FORMA DE APLICACIÓN DEL CRITERIO DE CORRECCIÓN
CONTROLES/PROYECTOS:	
* Conocimiento de la Lengua: prueba, se indicará	Se valoran sobre 10. En los controles aparecen la puntuación de las preguntas o apartados que forman la prueba. Si existiera alguna particularidad en alguna unidad o lo que corresponda en las observaciones.
* Expresión Oral:	Se evaluará por trimestre y por observación mediante una rúbrica.
* Comprensión Escrita:	Se detalla en una prueba específica en el control de cada unidad. Se puntúa del 0 al 10
* Comprensión Oral	Se evaluará por trimestre mediante una prueba específica. Se puntúa del 0 al 10
* Expresión Escrita, Ortografía:	Se detalla en una prueba específica en el control de cada unidad. Se puntúa del 0 al 10. Mediante rúbrica

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 1º de Educ. Prima.

PROYECTO: Se evaluará como una unidad didáctica en el segundo trimestre mediante una rúbrica

ACTIVIDADES:

* Lectura: Se evaluará por trimestre con una rúbrica. Una vez al mes y a partir del 2º trimestre se realizará una ficha de lectura de un libro que se han leído en casa. La corrección seguirá los mismos criterios que la tarea integrada.

* Caligrafía: Se detalla en una prueba específica en el control de cada unidad. Se puntúa del 0 al 10. Mediante rúbrica

* Tareas integradas:

- Presentación del trabajo completo dentro del plazo. Puntualidad: 1 punto el día estipulado. 0 puntos fuera de plazo.
- Datos del trabajo: nombre, curso, título. Excelente (1 punto); buena (0,75 puntos); Regular (0,5 puntos); mala (0,25 puntos); muy mala (0 puntos).
- Presentación y limpieza. Excelente (1 punto); buena (0,75 puntos); Regular (0,5 puntos); mala (0,25 puntos); muy mala (0 puntos).
- Caligrafía : Excelente (1 punto); buena (0,75 puntos); Regular (0,5 puntos); mala (0,25 puntos); muy mala (0 puntos).
- Ortografía: Excelente (1 punto); buena (0,75 puntos); Regular (0,5 puntos); mala (0,25 puntos); muy mala (0 puntos).
- Contenidos. Excelente (5 puntos); buena (4 puntos); Regular (3 puntos); mala (2 puntos); muy mala (1 punto).

Prueba de Recuperación: Prueba sólo para alumnos que no han conseguido aprobar. La nota máxima será un 5. Acta del 07/09/11